

para que proceda a cumplirlo 320
Cual que se concluyó este Cavildo q^{no}
firmó el S^{or} Regente de la R.^a Justicia
y dos Cav.^{os} Regidores de los concurrentes
de que nos los Fueros Damos fei =

Moya

D^{no} Andres Tenes D^{no} Andres Chico

Antena
Pedro Moreno
Benavente

op^o Ubaldo Lopez
Madrugada

Concejo En la m. n. y l. Ciudad de Lora a veinte y
dos de Diciembre de mil Setecientos noventa y dos
se juntaron a Consejo los S^{res} Lora Justicia
y Regimiento de ella en las Salas que
acostumbran para tratar y conferir con
trantes al Servicio del Rey n^{ro}. S^{or} vien y
utilidad de esta Republica a saber el S^{or}
D^{no} Torquato Antonio Collado del Consejo a S. M.
el Alcalde del Crimen honorario de la Real
Chancilleria de Granada Conregidor de esta
Ciudad, y los S^{res} D^{no} Joaquin Pareja, D^{no} Pedro
Pasqual Cueto, D^{no} Andres Ferrer, D^{no} Andres Chico,
D^{no} Gines Garcia de Alcaraz, D^{no} Andres Ruiz

